

Quito, 24 de enero del 2017

17117



Señor
VICTOR HUGO MORALES CÁRDENAS
Ciudad

De mi consideración:

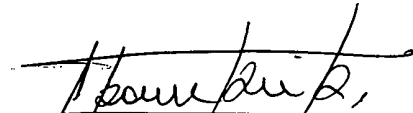
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que de acuerdo con el Contrato Constitutivo de la Compañía de Responsabilidad Limitada MORALES & FLORES ELMEXICANOVICROS CIA. LTDA., y conforme a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 23 de enero del 2017, tuvo el acierto de designarle a usted PRESIDENTE de la Compañía para un período de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en los estatutos de la Compañía.


Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Por MORALES & FLORES ELMEXICANOVICROS CIA. LTDA.


Ab. Diego Romero Rivera
Secretario AD-HOC

Acepto el cargo de Presidente de MORALES & FLORES ELMEXICANOVICROS CIA. LTDA.,
que se me confiere según el nombramiento precedente.
Quito, 24 de enero del 2017



VICTOR HUGO MORALES CÁRDENAS
C.C. 171025866-4

La Compañía MORALES & FLORES ELMEXICANOVICROS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de enero del 2017, ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, Doctora María del Pilar Flores F., inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de enero del 2017.



TRÁMITE NÚMERO: 17117



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13057
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3982
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MORALES & FLORES ELMEXICANOVICROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORALES CARDENAS VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN:	1710258664
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 265 DEL 19/01/2017 NOT. 12 DEL 13/01/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es), al (los) original(es) que en foja(s), me fue (ron) exhibido(s).

Quito

28 MAR 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

